

ACTA DE "AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN 2024"

Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE

En la ciudad de La Paz, el día jueves 27 de febrero de 2025, a horas 10:00 a.m., en instalaciones del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, el Director General Ejecutivo Dr. Roy Ramiro Flores Orellana, llevó a cabo la "AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN 2024", desarrollada de manera virtual a través de la plataforma informática Google Meet, dirigida a los actores sociales y sociedad en general, mediante invitación escrita, pública, abierta y continua, a través de medios de comunicación y el portal web institucional del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE.

La Rendición Pública de Cuentas Final del SENAPE, correspondiente a la gestión 2024, realizada en el marco establecido en el numeral 4 del Artículo 235 y Parágrafo II del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado; la Ley N° 341, de 5 de febrero de 2013, de Participación y Control Social; la Ley N° 974, de 4 de septiembre de 2017, de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, aprobada mediante Decreto Supremo N° 0214, de 2 de julio de 2009 y en el marco de los nuevos lineamientos del Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas, modificado mediante Resolución Ministerial N° 90 de 08 de julio de 2024, emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

En el transcurso de la presentación se dio a conocer información sobre la misión, visión, principios, valores, normas que regulan el funcionamiento del SENAPE, Marco estratégico – Normativo, Ejes del Plan de Desarrollo Económico Social, objetivos estratégicos, funciones generales, resultados esperados y resultados alcanzados durante la gestión 2024. Al finalizar la exposición, en pleno ejercicio del derecho de participación y control social se abrió un espacio para recibir consultas de los participantes, a través de la plataforma Google Meet, realizaron preguntas mismas que fueron absueltas por la Máxima Autoridad Ejecutiva y autoridades del SENAPE, lo cual se encuentra registrado en la grabación adjunta a la presente Acta, generando de esta forma un diálogo social positivo, mediante el cual el Control Social forma parte de la gestión pública.

De esta manera, al promediar las 12:00 horas del medio día, concluye la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final de la Gestión 2024 del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, realizada en modalidad virtual, firmando en constancia y conformidad al pie de la presente Acta las autoridades presentes.

Autoridades del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado - SENAPE	
Nombres y Apellidos Cargo	Firma
Dr. Roy Ramiro Flores Orellana Director General Ejecutivo	
Dra. Giuliana Ayme Martínez Laura Directora de Liquidación de los ex Entes Gestores de la Seguridad Social	
Lic. Rene Blacutt Mamani Director de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles	
Dr. Javier Victor Tapia Mariño Director Jurídico	
Lic. Tito Gregorio Bothelo Jimenez Director Administrativo Financiero	
Lic. Romulo Huanca Hilari Director de Registro y Promoción	
Lic. Daniela Zoila Loayza Martinez Encargada de Transparencia	

La Paz, 27 de febrero 2025